

NUMERO 4.800 = SU PRECIO 4 CUARTOS.

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE DE 1829.

SANTA TECLA, VIRGEN Y MARTIR, Y SAN  
LINO, PAPA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 5 h. y 55', y se oculta á las 6 h. y 5'

*Afecciones meteorologicas de ayer*

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 la mañana.	30, 0, 40	65 0.	N.	Celag. espes.
A las 12 del dia....	30, 0, 30	68 8.	NO	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 9, 70.	68 3.	ONO.	Idem

*Mareas en esta bahia.*

1.a Bajamar á las 4 h. 54' mad.      2.a Bajamar á las 5 h. 25' tard.  
1.a Altamar á las 11 h. 11' mañ.      2.a Altamar á las 11 h. 38' noh

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

*Paris 7 de Setiembre.*—La confusión en que están todos los periódicos con respecto á la guerra entre turcos y rusos es tal, que no es posible saber á punto fijo el verdadero estado de las cosas. Algunos suponen que los rusos adelantan; otros que encuentran mas obstáculos que los que se creía; otros que la paz es indudable; otros que es imposible que se haga, y como las mismas noticias, que se publican ya con fecha de un punto ya con fecha de otro, son inciertas y muchas veces contradictorias, quedamos siempre en la misma incertidumbre. Se dice como cosa positiva que la Rusia se presta á hacer la paz, con la condición de que se ejecute ampliamente y sin restricciones el tratado de Akerman; que se le cedan dos plazas en la costa asiática del Mar Negro; que se le dé una indemnización de 500 millones de francos, conservando por fianza del pago las plazas de Varna y Burgas, y que quede libre

el paso del Bósforo y de los Dardanelos.

En cuanto al cobro de la indemnización ofrece la Rusia, pagada una parte de los 500 millones, admitir por garantes del resto á la Francia y á la Inglaterra, evacuando entonces el territorio Otomano. Ahora nos falta saber si esta noticia es cierta, y en el caso de serlo si el Sultan se allanará á admitir semejantes condiciones.

El 8 de Agosto no había noticias en Constantinopla de que hubiese adelantado el ejército ruso. El 31 de Julio dirigió el general Diebitch desde Aidos una proclama á los habitantes de la Romelia, exortandolos en primér lugar á permanecer en sus casas con sus mugeres é hijos sin temor de ser molestados; les aseguraba luego el libre ejercicio de su religion; encargaba á las autoridades locales que no abandonasen su residencia y continuasen manteniendo la tranquilidad publica; ofrecía que ninguna autoridad rusa intervendría en los negocios de los musulmaes; que se tomarian providencias mas severas para que los habitantes no quedasen espuestos al menor insulto ó vejacion &c.

En vista de esta proclama algunos han querido decir que los rusos encuentran en la Romelia varios obstáculos, pues los turcos abandonan las poblaciones ya para tomar las armas, y ya para privar al enemigo de todo recurso. La Espana en la guerra de la independencia presentó un ejemplo de cuan fatales para un ejército invasor semejante medida.

#### ESTADISTICA.

Una rara casualidad puso en mis manos una colección de papeles, parte impresos y parte manuscritos, pertenecientes todos á Frejenal de la Sierra, los que sin duda juntaba algún literato con el designio de escribir la historia del mencionado pueblo. Entre ellos había uno donde se contenían las siguientes noticias estadísticas, cuya publicación me parece podrá acaso traer alguna utilidad.

El término de Frejenal de la Sierra se estiende á ochenta y dos mil trescientas y veinte fanegas de tierra.

En el año de 1749 había en este término quince mil y doscientas encinas, parte de propios de la villa, y parte de particulares. En 1793 el numero de encinas era el de veinte y ocho mil trescientas y veinte.

En el año de 1749 había cinco mil novecientos cuarenta y un olivos. En 1793 ascendían los olivos al número de sesenta y cuatro mil trescientos y diez. Y en 1799 se contaban ya ciento trece mil veinte y un olivos.

En el año de 1749 había un cuento y novecientas cepas de viñera. Y en el de 1793 el número de cepas era un ciento sesenta y dos mil y quinientas cepas.

En el año de 1749 había setenta y seis huertas de agua de pie. En 1793 se aumentaron cuatro con agua de norias, habiendo despues llegado al número de ciento veinte y cuatro.

En el año de 1749 tenía la villa novecientos y quince vecinos. Y en 1793 eran los vecinos mil ciento diez y seis.

Hoy tiene mil seiscientos treinta y seis vecinos, segun el diccionario geografico de Miñano.—R. Calle ob. 201.70 . . . . .

*Cargamento de la goleta francesa María Hortencia, cap. Pi-  
erot, procedente del Havre, consignada á D. Bernardo Badel y  
Compañía.*

8 fardos bretañas anchas y angostas, 25 canastas límetas vino de Champagne; 18 cajas muebles, 10 dichas papel para escribir, una dicha muestras de papel, una dicha cintas de seda, 2 fardos paños de Louviers y Sedan, 84 sillas de paja, una cajita blondas y guantes y una caja rob, á D. Bernardo Badel y Compañía; 4 barricas greda ó tiza, á D. José Cenon; un fardo casimires, á D. Antonio Sicre; un tercio guantes, á D. D. Caret; 144 sillas de paja, á D. Antonio Sicre; una caja sederías, á D. José Zereceto; una caja mercancías, á Don Santiago Villalva; una dicha id., á D. José Calvo y Lopez; 2 dichas id., á D. José Cenon; 3 dichas id., á D. N. Ettler; 15 fardos generos de lana, á los Sres. Martinez de Larrad y Compañía; 2 cajas chalecos, calzoncillos y medias de lana, á la Sra. viuda de Darham; 2 fardos triges de lana y pelo de cabra, á D. José Castaño; una caja perfumeria, artículos de moda y un fardo perfumeria y pieles, á la Sra. viuda de Recur; una caja papel con notas de musica, arcos de violin, 2 buceos, 4 flautines y cuerdas romanas, á D. Gabriel Moya; 2 cajas y un baúl ropa de uso, á D. Fernando España; 9 cajas cloruro de cal, á D. Isidoro Caro; una dicha libros en blanco, á D. Carlos del Castillo; 4 dichas loza de barro ó bucarios, á la Sra. viuda de Darham; 5 dichas mercaderías, á D. José Castaño; un fardo paños, á D. Benito Calzada; 9 zurriones añil, á D. Angel Netvi.

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rutas de la provincia se publica la subasta de los ramos que á continuacion se expresaran, correspondientes á la villa de Conil; señalandose para el remate en primer juicio la hora de las 10 del dia 2 de Octubre proximo en el despacho de la Intendencia, con prevencion de que el expediente estará de manifiesto en la escribania mayor de mi cargo para instrucion de los licitadores.—Jueves 14.216 r.vn. e presu- puesto.—Venta de ganados 1.214 id, id.—Vino y vinagre 10.816

id. id. — Aceite 7.315 id. id. — Jabón 5.524 id. id. — Vino 1.127  
 id. id. — Conciertos de tratos y oficios 5.488 id. id. — Jerez de la  
 Frontera 10 de Setiembre de 1829. — Cayetano Araujo,  
 MARTILLO.

El Jueves 24 del corriente á las 10 de la mañana se rematarán creguelas, coties, bretañas contraechas averiadas, pañelería, ovillos de algodón, cajas de quina, 10 barrilitos de tabaco rapé francés, 2 zurrones y 2 sacos tabaco en polvo superior de la Habana, barriles de tabaco en polvo, cajones y masos de cigarros de varias clases, bolas de jabón, 6 quintales tabaco en oja de Trieste, un piano y otros efectos.

**A V I S O S.** Se establece sobre:

Carne ahumada superior de Hamburgo se vende en la calle de S. Sebastian, num. 141, barrio de S. Carlos.

En el almacén de D. Antonio María Bonencio, calle de Murguia, num. 158, se ha recibido una partida de barómetros marinos y terrestres, termómetros y aereómetros para licores y ácidos, que se venden á precios equitativos.

Se vende en esta ciudad una casa de fabrica mediana en la calle de Consolacion, esquina al callejón de los Carros, señalada con el núm. 216, libre de todo gravamen; quien quisiere tratar de ajuste se servirá pasar á la calle de la Carne, num. 4, cuerpo principal, de 9 á 10½ por la mañana, y de 4 á 5½ por la tarde, donde se les darán las noticias correspondientes.

En la barbería de la plazuela de Pinto se acaba de recibir una partida de sanguijuelas de superior calidad, y se venden por docenas á precios equitativos.

**TEATRO PRINCIPAL.** — *Julietta y Romeo* (opera seria en dos actos, música del maestro Vaccai) — Será desempeñada por las Sras. Carolina Centroni, Lucrecia Ferriacciari Sangiorgi y Josefina Monatti, y por los Sres. Ignacio Pasini, Domingo Vaccani y Estevan Ferrero. — A las 7.

El argumento de dicha ópera, en español é italiano, se halla de venta en el despacho de boletines á 4 ryo.

Mañana se ejecutará en el teatro de S. Fernando la función siguiente: la comedia en cuatro actos *El villano del Danubio, ó el buen juez no tiene patria*, en la que el Sr. Vicente Santa María desempeñará la parte principal de carácter anciano, y saldrá á caballo por el patio; la tonadilla *El presidiario*; un intermedio de baile, y el sainete *El casado por fuerza*.

**CON REAL PERMISO:** En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111.